

INFORME DE GERENCIA

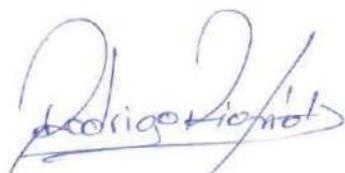
Quito, 01 de abril de 2018

A los Señores Accionistas de la Compañía ULTRALIGERO S.A.

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la Compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo en su consideración el presente informe del ejercicio económico del año 2017, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y conforme a lo establecido en las normas ecuatorianas e internacionales de información (NIIF).
2. En el presente periodo se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito.
4. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales encuentran debidamente organizados y archivados.

Atentamente:



Jorge Rodrigo Riofrio Huerta
GERENTE GENERAL
ULTRALIGERO S.A.